

Guayaquil, 05 de Marzo del 2016

Señores
SOCIOS DE SERVICIOS BRASILEROS DE ALIMENTOS NASBEN CIA LTDA.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2015, para lo cual señalo:

1. La empresa opero con normalidad desde marzo del 2015.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario, en base a la información generada en el año 2014.
3. El año 2015 fue el año de inicio de labores, en este periodo podriamos llamarlo una etapa de asentamiento comercial, lo cual nos llevó a dar a conocer nuestro negocio, utilizando todas las alternativas posibles.
4. Para el año 2016, esperamos poder cumplir con los presupuestos realizados y lograr los objetivos plantados.

Atentamente,



Nervo Andrés Sánchez Benites, Representante Legal
SERVICIOS BRASILEROS DE ALIMENTOS NASBEN CIA LTDA.